

Guayaquil, Abril 8 del 2016

Señores Socios de la Cía.
UNIVO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa UNIVO S.A. constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre 2015.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2015.

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y he llegado a la conclusión de que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo antes expuesto, dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía UNIVO S.A en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Lissette Mero Bastidas
COMISARIO
C.I. 092220548-9